

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROYECTO DE LINGÜÍSTICA

2º CUATRIMESTRE 2013



CARRERAS PARA LAS QUE SE DICTA:

**Comunicación social
Periodismo
Publicidad
Relaciones Públicas**

PROFESORES DEL EQUIPO DOCENTE

Adjunta a cargo: María Adela Carboni

Adjunto: Adalberto F. Ghio

J.T.P.: Pablo S. Piteo

**Ayudantes: Gustavo Albanece
Facundo Lombardi
Pedro Vallejos
Laura López
Daniel Romero
Norma Minutillo**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LINGÜÍSTICA

2º cuatrimestre 2013

I.- PROFESORES DEL EQUIPO DOCENTE

Adjunta: María Adela Carboni
Adjunto: Adalberto Ghio
J. T. P.: Pablo Piteo
Ayudantes: Norma Minutillo
Facundo Lombardi
Gustavo Albanese
Pedro Vallejos
Laura López
Daniel Romero

II.- INSERCIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA

Lingüística es una materia de segundo año de las carreras de Periodismo, Comunicación Social, Relaciones Públicas y Publicidad. Sus contenidos están directamente relacionados con Taller de Escritura, Semiología, Análisis del Discurso, Comunicación e Ideología y Redacción Publicitaria; y es complemento del resto de las asignaturas.

III.- FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA

A lo largo del cuatrimestre, de acuerdo con el programa presentado, se abordarán -con distinta profundidad e intensidad- las principales corrientes y concepciones dentro de las Ciencias del Lenguaje. Los contenidos de esta materia son particularmente relevantes para los alumnos del área de la comunicación social, dado que el lenguaje es el principal instrumento del que se valdrán en el ejercicio de su profesión. No se puede negar que el lenguaje es el sistema de signos más relevante por varios motivos, entre otros porque es en y por el lenguaje como el sujeto se constituye como tal; y asimismo porque es por medio del lenguaje que podemos referirnos a la realidad en todos sus aspectos. Esto -aunque pueda parecer banal-, es clave para establecer semejanzas y, por sobre todo, diferencias con los otros sistemas de signos.

Con respecto a su enfoque, esta cátedra comparte la posición de M. A. K. Halliday, a saber, que el lenguaje constituye una gama de opciones semánticas en extremo abierta, vinculada estrechamente a los contextos sociales en que se realiza, y -en el sentido estricto y ampliado-, expresa e instaura los procesos sociales simbolizando activamente el sistema social, como metáfora de los patrones de variación que caracterizan la cultura humana. Contribuye a estructurar una sociedad y a construir su identidad a través de la interacción verbal que presupone la interacción social. Actúa regulando de una u otra manera la conducta propia de cada individuo y la de sus congéneres.¹ Asimismo, el lenguaje actúa como base de la organización lógica de las ideas y de la expresión de sentimientos. No es sólo un instrumento, sino la base de los procesos comunicativos y del desarrollo del pensamiento. A través del él, el individuo va formando su conciencia mediante la apropiación activa de las imágenes del mundo compartidas por una sociedad determinada, de los saberes y valores convalidados socialmente e históricamente acumulados.

Se puede decir con Halliday que *“La lengua es como es a causa de las funciones que ha desarrollado para servir en la vida de la gente; es de esperar que las estructuras lingüísticas se puedan comprender en términos funcionales; pero, a fin de entenderlas de ese modo, debemos proceder desde el exterior hasta el interior, interpretando el lenguaje por referencia a su lugar en el proceso social; esto implica la difícil tarea de enfocar la atención simultáneamente en lo real y en lo potencial, interpretando tanto el discurso como el sistema lingüístico que se halla detrás en*

¹ Halliday, M.A.K. (1978). *El lenguaje como semiótica social, La interpretación social del lenguaje y el significado*. México: Fondo de Cultura Económico (1982)

términos de la infinitamente compleja red de potencial de significados que constituye lo que llamamos cultura”.

Con el lenguaje producimos enunciados, en cualquier tipo de praxis social. Y más aún, cuando alguien se encuentra en soledad, reflexiona. Y este acto sólo se puede ejecutar con palabras. W. Humboldt dice en *O razlichii organizmov chelovecheskogo*: "(...) la lengua hubiese sido una condición necesaria del hombre, incluso en su eterna soledad"². Independientemente de que hoy se vuelve inadmisibles reducir la esencia del lenguaje a la mera expresión del mundo individual, pues nadie hay que hable solo, sin una imprescindible relación con los otros, es conveniente subrayar este privilegio que posee el lenguaje: nuestro cuerpo -frontera entre el afuera y el adentro- está repleto de palabras, de múltiples voces que convergen y divergen, que se afirman y niegan, que se asocian y discriminan, que se extienden y circunscriben, que se miden e inquietan, que se rechazan y reprimen y hasta -si se acepta la figura- se odian y aman. No podemos evitar que las palabras fluyan en nuestra conciencia y gracias a ellas nos objetivamos. Al *reflexionarnos*, nos transformamos -como explica Charles Sanders Peirce-, en signos de nosotros mismos.

Pero estas voces que convergen en nuestro interior son las voces de las instituciones -la familia, el sistema educativo, la iglesia, las Fuerzas Armadas, etc.-, y de nuestras experiencias con ellas. Nuestra voz no es sino lo que ha quedado -como saldo siempre provisorio- de la suma conflictiva de todas esas voces-instituciones y de nuestra experiencia en el mundo. Así, entonces, el lenguaje es también la herramienta con la que -entre otras cosas-, se ejerce la imposición simbólica que conduce a la reproducción y la reduplicación de las relaciones de dominación social.

La sociedad es una intrincada red de relaciones de diferente naturaleza: económicas, sociales, genéricas, etc. Los enunciados verbales, no verbales y mixtos -que se producen en el interior del sistema social, al que confirman, conforman, descifran o rechazan- circulan como lo que son: productos simbólicos a los que el mercado aprecia o desprecia, según lo que estipulen sus leyes, según las necesidades de los sectores hegemónicos. Esto es: del mismo modo que, en el mercado económico, existen relaciones de fuerza objetivas que provocan que los productores y sus productos no sean todos iguales desde un principio, en el mercado del lenguaje también hay relaciones de fuerza. El mercado tiene leyes que determinan los precios de los enunciados. "*¿Cuánto vale tu lenguaje en el mercado?*", nos dicen y decimos permanentemente ³. Ahora bien: es innegable la emergencia de una relación -que muchas veces es opacada o desdibujada por quienes procuran "naturalizar" la desigualdad- entre la producción y el consumo de bienes materiales y la producción y consumo de bienes simbólicos (discursos). En esta dirección, es preciso señalar que los mecanismos materiales de dominación social no bastan para controlar o lograr la adhesión de quienes padecen situaciones de discriminación, ya sea ésta económica, cultural, sexual (o, inclusive, todas a la vez). Por tal razón, aquellos se apoyan en los denominados "mecanismos de imposición simbólica", esto es, en discursos de naturaleza diversa, que avalan y ratifican su mirada sobre el mundo, mirada que encierra creencias, valores, estéticas y gustos y que expulsa la peligrosa alteridad. Paulo Freire ha explicado con profundidad que la dualidad existencial de los oprimidos radica precisamente en que "*alojan' al opresor cuyas 'sombras' introyectan; son ellos y, a la vez, el otro*". Y el lenguaje, desde esta perspectiva, ha sido siempre un instrumento central para el proceso de construcción de las representaciones sociales, muchas veces alejadas del auténtico conocimiento de la realidad. (Ya C. Lévi-Strauss advirtió sobre la relación entre poder y palabra en su célebre "*Lección de escritura*").

Así, puede entenderse el lenguaje como una semiótica social, en sentido amplio, ya que por un lado, representa la realidad de forma referencial, mediante las palabras y las estructuras; y por el otro, la representa metafóricamente mediante su propia forma interna y externa. Pero en esta relación que se establece entre el lenguaje y la estructura social existe una relación dialéctica natural y más compleja, en la que el lenguaje simboliza de manera activa el sistema social, creándolo y, a la vez, siendo creado por él. En este proceso, toda palabra -a la vez que nombra o repre-

² W. Humboldt (1859) *O razlichii organizmov chelovecheskogo iazyka*, San Petersburgo. Cit. por M. M. Bajtin en "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (p.258)

³ Bourdieu, Pierre (1991). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal. 2008

senta-, valora. Nada hay de neutralidad en el mundo del lenguaje. Porque *el mundo del lenguaje es este mundo en el que la neutralidad no es sino una representación más*, promovida casi siempre por los sectores hegemónicos.

El filósofo Paul Feyerabend en su libro *Contra el método. Por una teoría anarquista del conocimiento*⁴ dice: *"El lenguaje, dicen [los científicos], es un instrumento del pensamiento que no influye en él hasta el extremo que yo supongo. Esto es cierto en tanto que una persona tenga diferentes lenguajes a su disposición, y en tanto que todavía sea capaz de cambiar de uno a otro cuando la situación lo requiera. Pero aquí no es éste el caso. Aquí un único y más bien empobrecido idioma tiene a su cargo todas las funciones y se usa en todas las circunstancias. ¿Se está dispuesto a insistir en que el pensamiento que se oculta tras este feo exterior (el lenguaje) ha permanecido ágil y humano? O más bien debe estar de acuerdo con V. Klemperer y otros que han analizado el deterioro del lenguaje en las sociedades fascistas en que "las palabras son como pequeñas dosis de arsénico: son ingeridas sin darse cuenta, no parecen tener ningún efecto digno de mención, y sin embargo la venenosa influencia estará ahí al cabo de algún tiempo. Si alguien sustituye con suficiente frecuencia palabras tales como 'heroico' y 'virtuoso' por 'fanático', terminará por creer que sin fanatismo no hay heroísmo ni virtud"*.

Si se desea entender la realidad del lenguaje, es necesario considerar el enunciado y la inscripción del sujeto en él -desde una perspectiva que incluya lo institucional y lo social-, a partir de las marcas enunciativas. A diferencia de la oración, que no se vincula con la realidad, el enunciado se relaciona con la realidad extraverbal y con otros enunciados previos, porque "nadie habla como Adán por primera vez", porque ninguna voz es inaugural. Toda voz es otras voces. La realidad del lenguaje es la interacción verbal que se efectiviza con la producción y circulación de los enunciados.

Sin embargo ha existido una fuerte orientación al estudio del signo aislado de sus condiciones de producción. Esto ha llevado a una disociación peligrosa: la lengua que se estudia en el marco institucional (salvo excepciones) aparece descontextualizada, aún cuando se trate de textos cotidianos (como el periodístico). Al texto se le aplican categorías de enfoques pragmáticos (enunciación, actos de habla, etc.) pero no se lo conecta con sus orígenes, con su inserción social. Así, al período de largos años durante los que se consideró que una descripción adecuada del código implicaba la normativa sobre el uso "correcto" de la lengua; o se aplicaron categorías de análisis estructuralistas, le siguió -le sigue-, un período de análisis de textos no canónicos (literariamente hablando), pero sometidos a un proceso de "des-realización" de su lenguaje. En suma, el lenguaje -lejos de conformarse como un espacio de representación del conflicto social y como irremplazable instrumento cognitivo- se ha ido convirtiendo en una pieza inútil.

Desde la cátedra, por el contrario, se sostiene la concepción sociológica y pragmática del lenguaje, que implica -en lo que concierne al abordaje de la lengua como objeto y a su didáctica-, una serie de presupuestos. Así, se comparte el concepto de que un enunciado es una unidad semántica-pragmática que, conformada lingüísticamente,

- a) refleja ideológicamente una realidad extraverbal.
- b) produce efectos (re-acciones) en el oyente o lector que es un productor en potencia y que construye activamente el significado desde sus competencias, conocimientos, condicionamientos y determinaciones.
- c) surge en un marco social concreto que, como una red -invisible, en el caso de una postura crítica-, regula en gran parte las representaciones, que son el resultado de experiencias colectivas e individuales.
- d) manifiesta a través del uso sistemático de las estructuras lingüísticas su lugar en el sistema socioeconómico de una sociedad.

⁴ Feyerabend, Paul (1975). *Contra el método. Por una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos (2007)

Y tomando en cuenta estos presupuestos, la cátedra coincide con Raiter y Fowler -entre otros-, en que *“si el significado lingüístico es inseparable de la ideología, y ambos dependen de la estructura social, entonces el análisis lingüístico deberá ser una herramienta poderosa para el estudio de los procesos ideológicos que mediatizan las relaciones de poder y de control”*⁵.

En suma, esta cátedra considera que el análisis de las diversas ramas y tendencias de los estudios lingüísticos le proporcionará al alumno una serie de “herramientas” imprescindibles para desarrollar una actividad crítica fundamentada, promoviendo, particularmente, una nueva mirada alejada de la cotidianeidad y del sentido común acerca de los significados del lenguaje verbal.

IV.- OBJETIVOS

Uno de los objetivos principales es interponer -frente a la aparente transparencia del lenguaje verbal-, un recurso de opacidad para obligar a examinar tanto la materia significativa que lo constituye como el proceso de significación -entendido en términos de construcción social.

En otras palabras: con la colaboración de un conjunto de "herramientas conceptuales", tales como "signo", "arbitrariedad", "significante", "significado", "referente", "interpretante", "denotación", "connotación", etc., los alumnos **deberán re-descubrir que el nombre no es la cosa y que la compleja realidad del lenguaje es la interacción verbal, que encierra el inevitable conflicto que se deriva de que se accede al conocimiento, siempre parcial, de los objetos reales y/o imaginarios a partir de las representaciones simbólicas.** De este modo, se intentará que los alumnos se alejen de la mirada "pura y edénica" para acercarse definitivamente a la mayor de las desconfianzas y de las suspicacias mundanas. Sin embargo la creencia en que el signo es la cosa se corresponde precisamente con el llamado *sentido común* (que en este caso particular implica una mirada inocente y confirmatoria del estado de cosas, un instituirse como "porta-voz". Y la distancia que media entre el "sentido común" y el conocimiento riguroso es extensa.

En una investigación *"Comprensión de textos de alumnos universitarios del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires"*, realizada por los profesores de la Universidad de Buenos Aires, Carlos Molinari Marotto y Adriana Silvestri, se advirtieron significativas dificultades para: a) construir sentidos dependientes del contexto verbal; b) procesar e integrar las proposiciones que conforman un enunciado; c) comprender las funciones del paratexto en los enunciados que se inscriben en género académico; d) equilibrar adecuadamente los conocimientos previos (se ingresan elementos extraverbales que revelan inconvenientes para concebir el enunciado verbal como un objeto independiente; e) comprender las modalizaciones del enunciado escrito, por lo que frecuentemente se reconvierten las modalizaciones no asertivas en asertivas; f) regular el desplazamiento de lo particular a lo general.

Esta descripción de carencias impulsa a precisar los aportes que pueden efectuar las Ciencias del Lenguaje en esa dirección.

En otra investigación realizada por Elvira Narvaja de Arnoux, Mariana di Stéfano y Cecilia Pereira, de la Universidad de Buenos Aires, denominada *"Diagnóstico de las habilidades en la producción de textos argumentativos pertenecientes a géneros académicos en los alumnos del primer ciclo universitario"*, se observaron dificultades en: a) el empleo de las relaciones anafóricas, que no aseguran la continuidad local de cada secuencia; b) la atribución de la responsabilidad de las aserciones en los enunciados y/o la ausencia de marcas necesarias de atribución de responsabilidad; c) la construcción de los párrafos introductorio y final, que se presenta como rudimentaria e imprecisa y que obstaculiza la funciones naturales que deben realizar; d) el uso de los conectores; e) la falta de integración de las diferentes secuencias del enunciado escrito; f) la conformación del Autor y del Lector Modelos y g) la orientación argumentativa global de los enunciados escritos.

Resultados semejantes surgen de diversos trabajos efectuados por otras investigadoras de la Universidad de Buenos Aires como Gloria Pampillo, Maite Alvarado y Carla Ornani.

⁵ Fowler, Roger el Al (1979). *Lenguaje y Control*. México: Fondo de Cultura Económico (1983)

En la investigación "*Competencia discursiva escrita de los estudiantes universitarios: problemas lingüísticos y problemas de conceptualización*", que se llevó a cabo, bajo la dirección de Donatella Castellani, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se avanzó en la dirección de los trabajos realizados en la U.B.A, confirmando la existencia de graves problemas en lo que concierne al reconocimiento genérico e *incorporando nuevos elementos* que, según se desprende del relevamiento de los enunciados producidos por los alumnos universitarios que se ha efectuado hasta el presente, tanto en lo que atañe a la dimensión pragmática-enunciativa como en lo que atañe a la dimensión cognitiva, son fundamentales para un abordaje más completo del problema.

Pareciera que se está en presencia de:

a) Un proceso de paulatina disolución de un tipo de contrato (de lenguaje), en el marco de la pérdida de una "mirada-modelo" hegemónica, que se vincula con el fenómeno de la fragmentación posmoderna.

b) El advenimiento de un nuevo tipo de sujeto epistémico, cuyas especificidades por ahora se desconocen, más allá de las permanentes y, en general, simplificadoras referencias a las sobredeterminaciones y/o condicionamientos de la "Videosfera" (a la que refiere, entre otros, Régis Debray) sobre el cuerpo social y sobre cada uno de los individuos.

Pues bien, ¿de qué manera este proceso profundo de transformaciones opera sobre la construcción del sujeto psico-social de hoy? ¿Cómo uno de los atributos principales de la "sociedad postutópica" -esto es, la fragmentación-, se proyecta e infiltra en los enunciados producidos por enunciadores que podemos denominar "antropófagos", porque son enunciadores que, incompetentes para reconocer la existencia del otro discursivo (por el que y en el que el yo se realiza), se han "devorado" a sus enunciatarios? El enunciator "antropófago" se define porque, inclusive en géneros académicos que no lo requieren o que no lo permiten, se inclina no sólo a utilizar recurrentemente los signos indiciales (el punto cero de las coordenadas enunciativas de Bühler: "yo"- "aquí"- "ahora"), como modo de constitución de su propia subjetividad y de su ubicación espacio-temporal, sino también como un medio de proposición o recuperación de un sentido que el contexto, *per se*, no alcanza a construir.

Hay una pérdida del valor simbólico de la palabra que está asociada al uso del código restringido, en el que -tal como afirma Basil Bernstein- las alternativas se reducen de manera considerable y en el que la recurrencia a referencias exofóricas, a elementos para-textuales y a otros códigos -"ajenos" al lenguaje- es más que frecuente. Como se sabe, el código restringido exige un menor grado de abstracción y una mayor dependencia del contexto que el código elaborado, pues orienta hacia lo extraverbal una serie de elementos que, en el código elaborado, se expresan verbalmente. Este sujeto psico-social, entre vacilaciones y balbuceos, se esmera en vano en su propia construcción discursiva, "el sistema de pensamiento colectivo" (en términos de Jean Piaget) que lo contiene, lo impulsa a quedarse en una infancia "puro-ojo", sin razón y sin mirada, repleta de objetos que han nacido para el consumo y de imágenes (analógicas y digitales) que lo convierten en un eterno deseante sin objeto de deseo. Es un sujeto que se consume en el consumo.

Dentro de este cuadro de situación, no es azaroso que el enunciado producido por este sujeto psicosocial elija la variante fiduciaria (ligada con el universo del "creer"), en detrimento de la lógica (vinculada con el universo del "saber"). La modalidad de la "adhesión" es la predominante, inclusive en muchos de los discursos disertativos académicos que exigen la modalidad de la racionalidad, entendida como la de las "afirmaciones susceptibles de validación".

Mijail Bajtín, en "*El problema de los géneros discursivos*", afirma que en los estilos denominados neutrales u objetivos, esto es, en lo que se concentran hasta el máximo en el objeto del que hablan, se presupone una especie de identificación entre el enunciator y el enunciatario, una unidad de puntos de vista. Y se puede agregar: la creencia en la utilidad y posibilidades que otorga el código. Porque, en verdad, todo código, toda convención social, no es sino un acto de fe colectivo, una suerte de amor compartido por el conocimiento humano.

Ahora bien, al derrumbarse el presupuesto cultural de la existencia de una sola realidad, se ha ingresado en lo que tal vez pueda considerarse el principio de un paulatino proceso de disolución de un contrato que a las partes ya no les interesa, porque han variado las circunstancias y las condiciones de su firma: la realidad es otra.

Pues bien, frente a esta atrofia del lenguaje, frente a esta impotencia de la palabra (posiblemente la más relevante construcción colectiva hasta hoy), frente a un lenguaje-pensamiento sin profundidad, vaciado de resonancias, sin densidad ni volumen, casi "*light*" y concebido como un mero instrumento transparente, "aniquilado poco menos que por el desprestigio" (en palabras del escritor desaparecido por la dictadura militar, Rodolfo Walsh), ¿se alza efectivamente, como advierte por ejemplo el filósofo alemán Norbert Bolz, un "nuevo modo de pensamiento" (que implica un "quiebre" con la continuidad de lo vigente)? Y, en todo caso -si se acepta esa posibilidad-, ¿en qué consiste este "nuevo modo de pensamiento", este "quiebre", en el que el lenguaje pareciera ser un convidado de piedra?

Si, como expresa la Doctora Beatriz Lavandera en "*Los nuevos axiomas de la lingüística*", el texto escrito impuso un orden en el lenguaje de manera tal que se constituyó en una unidad mental admitida por todos hasta el punto de que nuestra propia estructura de conocimiento está armada de ese modo (una situación resulta comprensible sólo si puede ser descripta en un texto-narración que esté compuesto por un comienzo, argumentación y conclusiones), y si la unidad del texto se identifica con la de la persona que lo escribe, ¿qué tipo de unidad o coherencia (superficial, global y pragmática) pueden ofrecer los enunciados producidos por un enunciador que, a fuerza de explosiones e implosiones, se presenta "*astillado*", inmerso en la cultura del deshecho, adorador del "*glancing*" (echar un vistazo) y alejado no sólo de la razón sino también del "*gazing*" (mirar), que la presupone?

Resulta claro: el enfrentamiento no es, como muchos intelectuales integrados proponen, entre el "*lenguaje de las palabras*" y "*el lenguaje de la imagen*". La confrontación es entre el "*echar un vistazo*" (sobrevuelo difuso o confuso y siempre des-comprometido de lo humano y de lo social y adulator de los estereotipos, situado inexorablemente en el espacio indiscreto e invasivo de la "doxa"), y el "*mirar*" *comprendiendo, el mirar, mirando-se*, ubicado en el lugar "paradójico", acrático.

Como asevera Boaventura de Sousa Santos en "*Um discurso sobre as ciencias*", es innegable que "Sao hoje muitos e fortes os sinais de que o modelo de racionalidade científica (...) atravessa uma profunda crise". Esta situación no puede entenderse sino como el resultado inevitable de un conjunto de condiciones, sociales y teóricas que ya no se pueden desconocer.

Posiblemente el lenguaje, como institución social, sea uno de los factores a los que, en lo inmediato, deba prestarse mayor atención, pues, en virtud de su naturaleza re-presentativa y mediadora, adquiere una dimensión que supera lo particular: las Ciencias del Lenguaje deben contribuir a reflexionar sobre "lo real".

Ahora bien, considerando que los resultados de las investigaciones sobre las habilidades de lecto-escritura de nuestros estudiantes son -por lo menos en parte-, resultado de los enfoques educativos en la primaria y la secundaria, pareciera que se está impulsando la abolición de la posibilidad de que existan ciudadanos reflexivos, activos y capaces de producir discursos -en ciencia y en arte-, que contribuyan a transformar este mundo.

La pregunta es, entonces, cómo contribuir en esta asignatura -en articulación con otras áreas y disciplinas- a la construcción de un alumno universitario lector y productor, que sea capaz de comprender que:

- a. el lenguaje no es un mero instrumento que vehiculiza los conceptos;
- b. el lenguaje es un espacio de conflicto en el que se re-presentan los objetos, los sujetos y sus relaciones desde perspectivas diversas que pueden delimitarse con mediana precisión;
- c. el sujeto se constituye como tal en el lenguaje, instaurando al otro que es el no-yo, en el marco del flujo de las interacciones verbales;

- d. el lenguaje es el producto de la acción enunciativa de enunciadores que quieren provocar determinadas reacciones en los enunciatarios que construyen significados en marcos claramente orientadores.
- e. toda lengua implica una cosmovisión, un recorte de mundo;
- f. la visión del mundo se origina en los usuarios a partir de su relación con las instituciones y la estructura socioeconómica de su sociedad.

En suma, desde la cátedra se analizarán las herramientas que los diversos enfoques de las ciencias del lenguaje proveen para producir y comprender los enunciados para con el fin de **des-naturalizar la mirada** que muchos de los alumnos universitarios tienen sobre un fenómeno altamente complejo como es el lenguaje verbal, entendiendo que tal des-naturalización es indispensable para la formación de profesionales e investigadores que aspiren a la producción de conocimiento y a la transformación, y no a la mera reproducción de las representaciones hegemónicas.

V.- MODALIDAD PEDAGÓGICA

Si bien la gran cantidad de alumnos atenta contra un tratamiento personalizado, se procura en la cátedra el perfeccionamiento de los aspectos pedagógicos teniendo como objetivo la consideración, en la medida de lo posible, de las características del alumnado. Se intenta generar en el alumno una mayor motivación y satisfacción en el aprendizaje, para que interiorice, vitalice y aplique la información recibida. Asimismo, el perfeccionamiento metodológico de la enseñanza obliga a estructurar más adecuadamente los contenidos científicos, fomentando una mayor reflexión y elaboración de los mismos. La motivación y satisfacción de los alumnos y el desarrollo de los contenidos se ven favorecidos por la organización, la motivación, la comunicación humana y la reflexión sobre los objetivos propuestos.

En función de todo esto, proponemos algunos puntos claves que creemos imprescindibles para lograr los objetivos propuestos, a saber:

- Los contenidos deben ser presentados en su contexto histórico y los objetivos deben ser explicados con precisión y amplitud, aún en forma redundante, para facilitar un aprendizaje significativo y con sentido. Si bien la lingüística es una ciencia, no hay que descuidar su aspecto instrumental. Es preciso tratar de establecer vínculos con la futura actividad profesional de los estudiantes o con su realidad cotidiana (es decir, alcanzarles un “cable a tierra”).
- Se organizarán los contenidos en bloques temáticos que se justificarán (conceptualización, planteo de los temas, problemas que encierran, consideración de diferentes enfoques).
- Se deben secuenciar los contenidos, tanto teóricos como prácticos, con el fin de establecer una adecuada jerarquía de dificultades.
- Es preciso formular -siempre que sea pertinente- las estructuras lógicas que subyacen a una gran variedad de contenidos para transmitir no sólo contenidos sino también fomentar la adquisición y/o consolidación de tales estructuras. Es útil trabajar con mapas conceptuales, cuadros, esquemas de contenidos, etc. Debe surgir con transparencia que los contenidos de la asignatura constituyen un sistema.
- Cada nuevo contenido debe situarse en un conjunto más amplio, que lo abarque y se debe presentar en relación con otros próximos (anteriores y posteriores), para facilitar la integración.
- El aprendizaje debe iniciarse a partir de conceptos primarios mediante la experiencia, siempre que sea posible, con soportes empíricos concretos, para pasar después al desarrollo de conceptos secundarios (este recurso es aplicado sobre todo en los trabajos prácticos).
- Es imprescindible evaluar permanentemente el proceso de aprendizaje de los alumnos (mediante preguntas breves por escrito, seguimiento de la actividad en las comisiones, etc., y no sólo con los parciales generales y el examen final).
- Es esencial evaluar lo más asiduamente posible, en reuniones de cátedra generales o parciales, el desenvolvimiento de las clases; como asimismo, plantear y discutir en estas reuniones los aportes de cada docente y las preguntas, críticas y planteos en general realizados por los alumnos.

VI.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO:

1.- Carga horaria:

La materia tiene una carga horaria cuatrimestral que se distribuye semanalmente en una clase teórica de asistencia optativa (viernes de 18 a 20 hs.) y una clase práctica obligatoria (opciones: viernes, de 16 a 18 hs ó de 20 a 22 hs.).

2.- Recursos:

Para el desarrollo de las actividades que la cátedra se propone realizar, se publican:

- a- una serie de cuadernillos con la bibliografía
- b.- cuadernillo de actividades prácticas.

Asimismo, en la siguiente dirección de Internet, los alumnos podrán acceder al blog de la cátedra en donde se publicarán periódicamente **informaciones generales sobre la cursada y la bibliografía, textos bibliográficos internos de la cátedra y notas de parciales:**

www.unlzlinguistica.blogspot.com

3.- Régimen de aprobación

a.- Alumno regular:

Para obtener la condición de alumno regular se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- **Asistencia:** 80 % de asistencia (sólo dos inasistencias en el cuatrimestre, en la comisión).
- **Evaluaciones:** Aprobación con nota cuatro (mínimo) de dos evaluaciones parciales, individuales y escritas, de carácter teórico-práctico: Una corresponderá a los temas desarrollados en el trayecto de 18 a 20 hs.; la otra, a los temas de las comisiones de asistencia obligatoria.

En caso de reprobación los dos parciales se perderá la regularidad.

La bibliografía correspondiente a cada instancia se indicará con anterioridad en las clases correspondientes.

- **Recuperatorio:** En el caso de haber desaprobado **uno** de los parciales –o de haber estado ausente con justificación-, se podrá recuperar esta instancia al final del cuatrimestre. En tal caso, se incluirán en el examen los temas desarrollados hasta la clase anterior a la nueva instancia de evaluación.
- **Examen final:** Es oral e individual. y consta de las siguientes instancias, cada una de las cuales debe ser aprobada para pasar al nivel siguiente:
 - Exposición oral de un tema del programa seleccionado por el alumno.
 - Exposición oral de tema/s del programa propuesto/s por el tribunal examinador.
 - Finalmente, deberá poder dar cuenta de la totalidad de los trabajos prácticos realizados durante la cursada, para lo cual podrá tener a la vista el cuadernillo correspondiente (véase ítem 4 “Modalidad de trabajo”).

b.- Alumno libre:

El alumno que desee rendir la materia en condición de libre deberá aprobar tres instancias:

- a. Un examen escrito que consiste en el desarrollo de un tema propuesto por el tribunal a partir de la bibliografía obligatoria en curso.

- b. Aprobada esta instancia, la segunda parte de la evaluación escrita consiste en la resolución de ejercicios prácticos del mismo tenor que los planteados en los parciales del cuatrimestre en curso.
- c. Finalmente, aprobada la instancia escrita, el alumno rendirá examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares (incluido lo planteado en el ítem 4 del punto c).

Observación: se considera el programa en curso del cuatrimestre en que el alumno se inscriba a rendir final.

En todos los casos la nota será numérica y la mínima para aprobar, cuatro.

Los aspectos que se considerarán como criterios de evaluación en el examen escrito y/u oral serán los siguientes:

- Claridad expositiva
- Organización coherente de la información.
- Conocimiento de los temas propuestos y de la bibliografía obligatoria.
- Registro académico
- Manejo de léxico específico del área.
- Capacidad crítica frente a los conceptos planteados por los autores de la bibliografía obligatoria.
- Capacidad de comparación y evaluación de los conceptos planteados.
- Adecuación de la forma (ortografía, sintaxis, etc.) a la normativa

4.- Modalidad de trabajo :

Si bien en los dos trayectos se expondrán diferentes temas, los contenidos son complementarios y se aprecia su convergencia hacia el final de la cursada. En ambos trayectos se plantearán contenidos teóricos y prácticos. En todos los casos, los profesores orientarán a los alumnos para que sistematicen los contenidos trabajados a partir de la bibliografía y aclararán las dudas que puedan plantearse.

FIRMA DE LIBRETAS

Al finalizar el curso los alumnos deberán hacer firmar las libretas universitarias a los profesores de los prácticos, para registrar la regularidad que los habilita para presentarse al final (puede presentarla un compañero, el trámite no es personal).

En el caso de los alumnos que deban rendir un recuperatorio, en el momento de dicho examen se indicará una fecha especial para la firma.

VII.- CONTENIDOS (en caso de no trabajar alguno de los temas, se publicará la información en el blog de la cátedra y se informará en las clases de comisiones y en la clase general):

- A. Introducción:** Semiótica, semiología y lingüística. Breve panorama histórico de los estudios del lenguaje. El concepto de “lingüística moderna” y su relación con la lingüística anterior. Formalismo, funcionalismo y pragmática como perspectivas para el estudio del lenguaje.
- B. La lingüística moderna.** Teoría saussureana. La ruptura epistemológica. Conceptos básicos: lengua y habla, signo, valor, sincronía y diacronía, paradigma y sintagma. Alcances y limitaciones de la propuesta saussureana.
- C. El lenguaje desde un enfoque pragmático.** La pragmática como teoría del uso lingüístico. El espacio del uso lingüístico. La adaptabilidad y la funcionalidad del lenguaje. Comunicación y pragmática.

1. **El lenguaje y sus funciones:** La Escuela de Praga. las funciones del lenguaje, los niveles del análisis lingüístico, selección y combinación de las unidades. La Escuela de Copenhague. El signo lingüístico según Hjelmslev. El funcionalismo de Martinet.
2. **Gramática sistémico funcional.** Lenguaje y contexto de situación. Campo, tenor y modo. Variaciones del lenguaje. Metafunciones del lenguaje según Halliday:
 - a. Función ideacional: Sistema de transitividad: procesos y papeles temáticos.
 - b. Función interpersonal y enunciación: Oración, enunciado y discurso. Enunciación y enunciado: distancia enunciativa. La deixis personal, temporal y espacial. Las modalidades de enunciación y enunciado. La polifonía.
 - c. Función textual: Oración, enunciado y texto. La coherencia del texto: profunda, superficial y pragmática. Grados de informatividad y dinámica comunicativa. La progresión de la información en el nivel transaccional. Isotopías y campo asociativo. La cohesión y la consistencia en el registro.
3. **Los actos de habla y el principio de cooperación:** La pragmática y la filosofía del lenguaje. Los actos lingüísticos según Austin. Concepto y taxonomía searliana de los actos de habla. Los actos lingüísticos indirectos. Condiciones y reglas. Macroactos del lenguaje. Principio de cooperación, significado del hablante y teoría de las implicaturas. Aspectos problemáticos.
4. **El significado del “significado”.** Semántica y pragmática. Significado, referencia y sentido. El interpretante en la teoría peirciana. La unidad cultural y el significado enciclopédico. Los contextos. Denotación y connotación. Los subjetivemas. Isotopías, campos léxicos y campos asociativos.
5. **Mundo, lenguaje e ideología.** Interacción verbal. El lenguaje como formador de la conciencia. El carácter subjetivo de la constitución del mundo objetivo. Las representaciones sociales. La construcción lingüística de la información en la prensa gráfica. Lenguaje e ideología. Lingüística crítica.

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

Trayecto general

1. De Saussure, Ferdinand (1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada (1986). Introducción (cap. III “Objeto de la lingüística”), Primera Parte (cap. I “Naturaleza del signo lingüístico”, cap. II “Inmutabilidad y mutabilidad del signo”, cap. III “La lingüística y la lingüística evolutiva”), Segunda Parte (cap. IV “El valor lingüístico”, cap. V “Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas”).
1. Ducrot, O. et Al. (1968). “El estructuralismo en lingüística”. En O. Ducrot et al. *¿Qué es el estructuralismo?*. Buenos Aires: Losada (1971). (selección de la cátedra)
2. Castellani, D. *Estructuralismo. Extensión y críticas*. Olavarría: Publicación de la cátedra de Semiología, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (1994).
3. Jakobson, Roman (1963). *Essais de linguistique générale. 1. Les fondations du langage*. París: Les Éditions de Minuit (1973). (traducción y selección de la cátedra: fragmentos sobre la selección y la combinación) .
4. Bühler, Karl (1934). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza (1979). Pp. 43-52 (selección y adaptación de la cátedra).
5. Martínez Bonati, Félix. *La estructura de la obra literaria. Una investigación de filosofía del lenguaje y estética*. Barcelona: Seix Barral (1972) (selección y comentarios de la cátedra)
6. Jakobson, Roman (1963). *Essais de linguistique générale. 1. Les fondations du langage*. París: Les Éditions de Minuit (1973) (traducción y selección de la cátedra: fragmentos sobre la función poética del lenguaje) .

7. Ghio, Adalberto F. *Lenguaje y función comunicativa*. Lomas de Zamora: Publicación de la cátedra de Lingüística y Elementos de Semiología - U.N.L.Z. (2011)
8. Halliday, Michael Alexander Kirkwood (1978). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: FCE (1982). Primera parte, Caps.1, 6 y 10 (selección)
9. Ghio, Adalberto. *La representación lingüística del mundo*. Lomas de Zamora: Publicación de la cátedra Lingüística y Elementos de Semiología – U.N.L.Z. (2006)
10. Escandell Vidal, M. Victoria. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel (1996). Cap. 1 y 2.
11. Bertuccelli Papi, Marcella (1993). *¿Qué es la pragmática?* Barcelona: Paidós, 1996. Primera parte cap. 3.
12. Lavandera, Beatriz R. (1985) *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina Bibliotecas Universitarias (cap.V “La teoría de los actos de habla”)
13. Carboni, María Adela (2011). *Algunas consideraciones sobre el significado: el interpretante y la enciclopedia. Denotación y connotación*. Lomas de Zamora: Publicación de la cátedra Lingüística y Elementos de Semiología – U.N.L.Z.
14. Voloshinov, Valentín V. (1929). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot (2009) (selección de la cátedra)
15. Raiter, Alejandro. (2001). “Representaciones Sociales”. En Raiter, A. et Al, *Representaciones Sociales*. Buenos Aires: EUDEBA
16. Martín Rojo, Luisa, Whittaker, Rachel et. Al. *Poder-Decir o El poder de los discursos*. Madrid: Arrecife (1998). Prólogo “El análisis crítico del discurso. una mirada interdisciplinaria”.
17. Fowler, Roger y Kress, Gunther (1979). “X. Lingüística Crítica”. En Fowler, Roger et Al. *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica (1983).

Trayecto Comisiones

18. Carboni, María A. (2008). *La Enunciación*, Buenos Aires, Lomas de Zamora, Publicación de la cátedra LyES, U.N.LZ.
19. Bajtin, Mijail M. (1930). “La construcción de la enunciación” En. *¿Qué es el lenguaje?*. Buenos Aires: Almagesto (1996).
20. Maingueneau, Dominique (2007). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión (2009). Cap. 13 “Polifonía y responsabilidad enunciativa”.
21. Carboni, María Adela. *El texto. la coherencia*. Lomas de Zamora: Publicación de la cátedra de Lingüística y Elementos de Semiología - U.N.L.Z. (1993)
22. Menéndez, M. S. *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires: Litterae Ediciones (1996) (selección y adaptación de la cátedra).

Bibliografía Complementaria

23. Van Dijk, Teun A. (2004). “Ideología y análisis del discurso”, en *ESTUDIO. Utopía y praxis latinoamericana. Revista de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. CESA-FCES-Universidad del Zulia Maracaibo-Venezuela. Año 10 N° 29 pp. 9-36
24. Basch, Marcela (2001). “La construcción discursiva de los desocupados”. En Raiter, A. et Al, *Representaciones Sociales*, Buenos Aires: EUDEBA (2002)

Lomas de Zamora, agosto de 2013